

**RESOLUCIÓN N° 2382/18 - D.-
CORRIENTES, 30 de agosto de 2018.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2018-04206 y Agregado, por los cuales se efectúan los trámites pertinentes para la adquisición de reactivos destinados al Proyecto "Optimización de Biopsias Líquidas como posible método de diagnóstico y seguimiento de pacientes con Cáncer de Pulmón en dos hospitales públicos de la ciudad de Corrientes", en el marco de la convocatoria "Agregando Valor 2017"; y

CONSIDERANDO:

El informe N° 503/2018 producido por la Dirección de Gestión Económico Financiera;

Que se realizó la Contratación Directa N° 45/18;

El informe N° 052/2018 producido por la Comisión de Preadjudicación;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/18, tramitada por Expte. N° 10-2018-04206.

ARTICULO 2°.- Adjudicar por ser único oferente, a favor de la Firma "COECH DIVISIÓN BIOMÉDICA" de Gentile Fernando Manuel, de la ciudad de Resistencia, Chaco, la adquisición de los renglones que seguidamente se detallan y por los importes que se especifican:

| "COECH DIVISIÓN BIOMÉDICA" de Gentile Fernando Manuel | | | |
|--|-------------|---|----------------------|
| RGL | CANT | ARTÍCULO | PRECIO |
| 1 | 01 | QIAamp MinElute ccDNA Mini Kit (50) Marca Qiagen GMBH | \$ 49.491,00 |
| 2 | 01 | 15 ml/ 50ml Tube Magnet Marca Qiagen GMBH | \$ 81.277,00 |
| 3 | 01 | Magneto para 12 tubos de 1,5 ml o 2 ml. Magneto para separar partículas magnéticas, con capacidad para 12 tubos 1,5 o 2 ml. Marca Qiagen GMBH | \$ 38.445,00 |
| TOTAL | | | \$ 169.213,00 |

ARTICULO 3°.- Autorizar a favor de la Firma "COECH DIVISIÓN BIOMÉDICA" de Gentile Fernando Manuel, de la ciudad de Resistencia, Chaco, la liquidación y pago de la suma de **PESOS CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE (\$ 169.213,00)**, por las adquisiciones citadas, por los motivos enunciados anteriormente.

ARTICULO 4°: Imputar la erogación correspondiente, la que asciende al Monto Total de **PESOS CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE (\$ 169.213,00)**, con cargo a la Pda. 2.25.252 "Productos farmacéuticos y medicinales" - Recurso: Economía de Ejercicios Anteriores - Biopsias Líquidas - Agregando Valor y Recursos Propios - Facultad de Medicina - Ejercicio 2018.

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sra. **CORDELIA AUCHTER DE SANTILLAN**
Secretaria Administrativa

Prof. **GERARDO OMAR LARROZA**
Decano

ES COPIA

os